

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES DOS DE ENERO DE DOS MIL UNO.

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO.
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS.
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.
JUAN DÍAZ ROMERO.
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTÍZ MAYAGOITIA.
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- El Señor Ministro Presidente Genaro David Góngora Pimentel hará la declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones del Tribunal Pleno. Atentamente se invita a los presentes a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Hoy martes dos de enero de dos mil uno, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declara solemnemente inaugurado el primer periodo de sesiones correspondiente al año en curso. Se levanta la sesión.

(Concluyó la sesión a las doce horas con veinte minutos)